



SELLO QUARTER VUELTA  
 MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
 SETECIENTOS Y VEINTE Y  
 SESTE.

ya para que se despache libranza de dicha can-  
 tidad = y por la Tm<sup>a</sup> entendido = donde se  
 hagan buenos a dicho Mayorazgo los ochos noventa  
 y la Real y veinte y ocho más y para ello se des-  
 pache libranza en forma =

Sal

Este Ayuntamiento los <sup>11</sup> D<sup>os</sup> Juan Pedro &  
 Juan Lope de Leon y a Diego Ruiz Matheo Rondon  
 Regidores y Comisarios de la Real de Sal = Dixerun  
 que en cumplimiento de su Comision han solicitado  
 se conduza a esta Tm<sup>a</sup> de la Real de Sal de la  
 Villa de Mazaram, la que pertenecia a el acopio  
 de un año que principio en San Juan de Sumo pas-  
 o como pasado, la este fin han despachado diferen-  
 tes personas con carromas y algunos se han vuelto a  
 un año por decir el Administrador de los Reales  
 no tiene orden para entregar si solo la que  
 pertenece al medio año de los acopios que cum-  
 plira en fin de Diciembre venidero este presen-  
 te, y lo que toca a dicho medio año se ha traydo y  
 para en poder de Juan y Martina Morales lo  
 que participan a esta Tm<sup>a</sup> para que sobre

